



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Fusagasugá, Cundinamarca, 27 de Noviembre de 2013

ADENDA No. 01

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA EDIFICACIÓN PARA ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO ACADÉMICO EN EL LOTE DE TERRENO ADYACENTE AL ACCESO PRINCIPAL DEL ACTUAL BLOQUE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 064 del 03 de Mayo de 2012, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que el día 15 de Noviembre de 2013, se publicó en la web de la Universidad de Cundinamarca, los Pre Términos de Referencia de DE INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA EDIFICACIÓN PARA ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO ACADÉMICO EN EL LOTE DE TERRENO ADYACENTE AL ACCESO PRINCIPAL DEL ACTUAL BLOQUE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ
2. Que de acuerdo a la tabla No. 1 **CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA**, se determinó como fecha para presentar observaciones a los Pre Términos de referencia de la Invitación Pública hasta el día 22 de noviembre de 2013 y cuyas respuestas fueron efectuadas y publicadas el día 25 de noviembre de 2013.
3. Que acogiendo las observaciones planteadas por los aspirantes a participar en la invitación se hace necesario aclarar y modificar mediante la presente adenda No. 2 los siguientes aspectos de los Pre Términos de Invitación mencionados:

MODIFÍQUESE EL Numeral 3.2 EXPERIENCIA EN OBRA DEL OFERENTE Ò COTIZANTE - EXPERIENCIA ESPECÍFICA, el cual quedará así:

- Acreditar con máximo CINCO (5) contratos, celebrados en los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación pública, cuyo objeto haya consistido en obras de **CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES** con entidades públicas y/o privadas y cuya sumatoria sea mayor al 50 % del Presupuesto Oficial.

Diagonal 18 No 20-29 Fusagasugá- Cundinamarca Teléfonos: 8732512/35 - Fax 8732554

Página Web: www.unicundi.edu.co- Correo Electrónico unicundi@unicundi.edu.co



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

- Acreditar UN (1) contrato cuyo objeto sea la **CONSTRUCCIÓN DE UNA EDIFICACIÓN VERTICAL NUEVA**, mínimo de ocho (8) pisos de altura y área de construcción mayor a 2500 M².
- Acreditar UN (1) contrato cuyo objeto sea **CONSTRUCCIÓN DE URBANISMO Y REDES EXTERIORES QUE INCLUYA REDES DE ALCANTARILLADO Y ELÉCTRICAS** cuyo valor sea igual o superior al 50% del valor del Presupuesto Oficial.

La sumatoria total del valor de los anteriores contratos con los cuales el proponente pretende acreditar la experiencia específica, deberá ser igual o superior al **150%** del presupuesto Oficial y la sumatoria total del área intervenida no podrá ser inferior a 10.000 M².

El valor del presupuesto oficial expresado en (SMMLV), calculado con base al valor del SMMLV correspondiente al año de terminación del contrato.

ADICIÓNASE en el numeral 1.14 REQUISITOS PARA PARTICIPAR de los Términos de referencia de Invitación pública el siguiente acápite:

- No hayan sido objeto de Multas o sanciones en contratación pública o privada en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre de la presente invitación.

El cotizante deberá allegar mediante el Formato anexo No. 5 la declaración juramentada de multas y sanciones en la que, manifieste no haber incurrido en multas y sanciones en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre de la presente invitación.

En el caso de propuestas conjuntas a través de Consorcio o Unión temporal se deberá diligenciar y aportar el formato Anexo No. 5 para cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.

En caso de llegar a existir alguna multa o sanción de alguno de los cotizantes o de cualquiera de los miembros integrantes de las propuestas conjuntas, la Universidad de Cundinamarca **inhabilitará al cotizante para las etapas de evaluación técnica y económica y en consecuencia su cotización será rechazada.**

SUPRÍMASE del numeral 4.2.3 EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA, el siguiente texto:

El proponente deberá allegar junto con su oferta económica el análisis de precios unitarios como parte integral de ella.

El proponente deberá indicar en un formato individual (libre) en medio IMPRESO y en medio magnético (CD) en archivo de Excel, los Análisis de Precios Unitarios de todos y cada uno de



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

los ítems del presupuesto, en los cuales deberá venir desgregados los costos de materiales, equipos, mano de obra y transportes. En caso de existir discrepancia entre el valor unitario y el valor contenido en la oferta económica, primará el contenido en el formulario de la oferta económica.

REITÉRESE lo establecido en el numeral 5.4 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS "APU" CORRESPONDIENTES así:

El contratista seleccionado deberá entregar al interventor los análisis de precios unitarios de todas y cada una de las actividades correspondientes al presupuesto de la obra o propuesta económica de acuerdo a lo y presentado y consignado en su propuesta. Estos APU serán entregados durante los quince (15) primeros días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato.

MODIFÍQUESE el numeral 1.5 "CRONOLOGÍA DEL PROCESO" en la TABLA No. 1 "CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA", el cual quedará así :

1.5. CRONOLOGÍA DEL PROCESO

La cronología del proceso se presenta en la tabla No. 1, de la siguiente forma:

TABLA No 1

CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTIVIDAD/LUGAR	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación términos de Referencia Página Web: www.unicundi.edu.co/contratación	15 de Noviembre de 2013.	12 de Diciembre de 2013.
Visita de obra: Lugar: Universidad de Cundinamarca Sede Fusagasugá. Dg. 18 No.20-29 Municipio de Fusagasugá.	18 de Noviembre de 2013	18 de Noviembre de 2013
Observaciones a los términos de Referencia Oficina Jurídica Sede Fusagasugá	22 de Noviembre de 2013	22 de Noviembre de 2013



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA


Respuesta a Observaciones a los términos de Referencia Oficina Jurídica Sede Fusagasugá	25 de Noviembre de 2013.	25 de Noviembre de 2013.
Publicación Términos de Referencia definitivos Página Web: www.unicundi.edu.co/contratación	27 de Noviembre de 2013.	13 de Diciembre de 2013.
Cierre y Presentación de ofertas Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Diag. 18 No.20-29	13 de Diciembre de 2013. Hora 8:00 am.	13 de Diciembre de 2013. Hora:05:00 pm
Evaluación de ofertas (Jurídica, económica, financiera y técnica)	13 de Diciembre de 2013.	17 de Diciembre de 2013.
Publicación Informe de Resultados de evaluación Página Web: www.unicundi.edu.co/contratación	18 de Diciembre de 2013.	18 de Diciembre de 2013.
Observaciones a los resultados de evaluación Oficina Jurídica Sede Fusagasugá	19 de Diciembre de 2013.	19 de Diciembre de 2013.
Respuesta a Observaciones a los resultados de evaluación Oficina Jurídica Sede Fusagasugá	20 de Diciembre de 2013.	20 de Diciembre de 2013.
Informe Final de Evaluación Página Web: www.unicundi.edu.co/contratación	23 de Diciembre de 2013.	23 de Diciembre de 2013.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2013


CARLOS EDUARDO SIERRA REINA
Director de Bienes y Servicios UDEC

Vo. Bo. Arquitecto Externo 

Revisó: Dirección Jurídica 

Diagonal 18 No 20-29 Fusagasugá- Cundinamarca Teléfonos: 8732512/35 - Fax 8732554
Pagina Web: www.unicundi.edu.co Correo Electrónico unicundi@unicundi.edu.co